



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

EDICIÓN
49

**Diciembre
del 2009**

**MEDELLÍN
ENVIGADO
GUARNE
RIONEGRO**

**DISTRIBUCIÓN
GRATUITA**

Navidad Llegó



Un año más y llega otra Navidad para celebrar con las familias y los amigos. Y las recomendaciones, las mismas, disfrutar con mesura, tener cuidado con el licor, comprar en sitios conocidos para no ser víctimas de licor adulterado y, la principal, evitar el consumo y utilización de pólvora, especialmente con los niños. No podemos ser irresponsables e incrementar el índice de quemados en la ciudad, cuando las autoridades insisten en campañas para bajarlos. La imagen es la representación del pesebre en flores, elaborado por la Corporación de Silleteros de Santa Elena, obra artística digna de ser visitada en el parque principal.

ALGO PASA EN LA LAGUNA

Preocupadas están las instancias ambientales del corregimiento con el estado de la llamada Laguna de Guarne. Más que una crítica, es un llamado a las autoridades ambientales y aunque ya se sabe, según información oficial de Corantioquia, que se trató de un bombeo ilegal por parte de EPM para la construcción del Acueducto de Piedras Blancas, el asunto no es de descuidar.

PÁGINA 8

PASO MALO

Ni un muerto más, debería ser la consigna con el Kilómetro 10 más 700 y que las autoridades del Departamento, a quienes corresponde el mantenimiento de la Vía a Santa Elena, hagan lo necesario para darle solución definitiva, como sí se la han dado a Las Palmas.

PÁGINA 10

EXPENDIO DE GAS EL LLANO

4 AÑOS CON LA GENTE EN
SANTA ELENA

CORREGIMIENTO SANTA ELENA
VEREDA EL LLANO



538 10 86
TELS: 538 16 13

Le garantizamos el peso exacto. Conserve su factura para hacer reclamos

DEPÓSITO Y FERRERÍA **El Silletero**

Nueva Administración

Ofrecemos un completo surtido de Artículos y Materiales con precios bajos y excelente calidad

- Venta de material para la construcción
- Venta de madera inmunizada y sintética
- Artículos eléctricos y herramientas
- Tubería y accesorios pvc (sanitaria-presión-conduit-cpvc)
- Diseño, mantenimiento y accesorios de parques infantiles en madera inmunizada y otros
- Diseño y mantenimiento de portones en madera inmunizada y otros
- Venta de planes DIREC TV (prepagado y pospagado)
- Venta de gas
- Elaboración de todo tipo de llaves

RÁPIDO SERVICIO A DOMICILIO
A TODAS LAS VEREDAS

Via Principal Santa Elena - Km 14 (al lado del Estadero El Silletero)
Tels: 538-2564 - 301 334 01 27 - 301 289 70 44
E-mail: ferreteria.silletero@hotmail.com

PRESENTE ESTE VOLANTE Y RECIBA
UN 5% DE DESCUENTO EN SUS COMPRAS

Comercializadora de Champiñones S.A.



Champiñones

**Kilómetro 15
Vía a Santa Elena**

Teléfonos 538 04 30 y 538 14 25
Telefax 538 15 96

email comerchamp@une.net.co



Almacén y Miscelánea

El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe

Denos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

JARDÍN INFANTIL PEQUEÑOS TALENTOS

LICENCIADA EN EDUCACIÓN

Formación con énfasis en artes, lúdica e iniciación al inglés

SANTA ELENA PARTE CENTRAL - Frente a la cancha de fútbol

Jornadas: 8 a.m. a 12 m. - 1 a 5 p.m.

Una experiencia para la formación inicial

Para niños de 2 a 4 ½ años

MATRICULAS PERMANENTES

Informes en el 538 24 02 - Celular 3147837276 - de 6 a 9 p.m.

MÁS DE 15 AÑOS DE
EXPERIENCIA INMOBILIARIA
CONTACTENOS, LO
AYUDAMOS CON

**Ventas-Avalúos
Arrendamientos
Asesoría Feng Shui**

TEL 3122269161 / 3016520729
santaelena.bienesraices@gmail.com



**SANTA ELENA
BIENES RAICES**



El pasado 14 de octubre el secretario de Cultura Ciudadana, Luis Miguel Usuga, estuvo en Santa Elena ofreciendo a la comunidad las explicaciones pertinentes sobre lo ocurrido en la reciente Feria de las Flores. La comunidad escuchó, pero no quedó contenta

Muchas dudas y todavía insabor queda entre la comunidad santaelenense después de la Feria de las Flores 2009. Muchas pérdidas económicas, la sensación de que, con las restricciones, empieza a privatizarse una fiesta popular y un sentimiento de que los silleteros no son tratados como deberían son las principales quejas que tiene el corregimiento para la Administración Municipal. Y estaba pendiente la evaluación, pues pasados tres meses, apenas el 14 de octubre pasado las autoridades municipales se presentaron a una reunión masiva en la Institución Educativa para responder a todas las inquietudes de la comunidad.

El secretario de Cultura Ciudadana, Luis Miguel Usuga empezó su intervención manifestando su disposición para escuchar las propuestas y las ideas de la comunidad y aseguró que todas las dificultades con el tema del tratamiento a los silleteros en el día previo al desfile y el mismo día del Desfile de Silleteros serán corregidas. Se refería a las quejas de los silleteros sobre la ausencia de comodidades mientras aguardaban el inicio del desfile; la deficiencia en las comidas y refrigerios para ellos; la lejanía de los baños; la demora en el transporte para regresar al corregimiento y todas las dificultades y privilegios que no tienen los silleteros a pesar de ser Patrimonio Cultural de la Nación. Indicó que se conformará una comisión, con miembros de la comunidad y con el acompañamiento de la Corporación de Silleteros de Santa Elena, para empezar a pensar y a proyectar lo que será la Feria de las Flores 2010 y las actividades de la semana y la noche previa al Desfile de Silleteros en Santa Elena y para corregir y superar las dificultades presentadas en el 2009. La idea también es que el Comité Operativo de Feria de Flores esté integrado por personas de la comunidad santaelenense.

Feria de Flores, según evaluación, ni habilitando

NI RASPANDO

Pero para buena parte de los asistentes, que salieron como llegaron, sin respuestas, las explicaciones de la Administración Municipal no le dan ni para habilitar. Estas fueron algunas de las intervenciones principales de la tarde:

Carlos José Atehortúa, presidente de la Corporación de Silleteros de Santa Elena

La fiesta es de Santa Elena
Presentó la evaluación que ya había socializado con los silleteros anteriormente (publicada en la edición de agosto del 2009) y relató todas las dificultades de los silleteros antes, durante y después del desfile, además de las actividades de la semana y la noche silleterera en las que la comunidad invirtió recursos para ganar con ventas y eso no fue posible debido a los paquetes turísticos puestos en marcha. Sin embargo, insistió en que la planeación de quienes sacaron sus productos no es culpa de la corporación pues cada cual determinó cuánto surtía y eso sí podría venderse de acuerdo con la experiencia de años anteriores y teniendo en cuenta que este año no iba a subir la misma cantidad de gente. Se refirió a otras entidades que se aprovechan del nombre de los silleteros para sacar provecho económico y solicitó no organizar más paquetes turísticos, pues la fiesta previa al desfile es de Santa Elena y no debe ser privada.

Luis Enrique Atehortúa Sánchez, sillettero

¿Por qué se vende el patrimonio cultural?

Se refirió a la reacción de la comunidad sobre las medidas de la Alcaldía y especialmente la caída del vallado, una vez en el desfile, por parte de la gente que se sintió excluida y preguntó desde cuándo cobraban el ingreso al desfile para ubicar la gente en los palcos. También cuánto de ese dinero que le llega a la Administración Municipal por la Feria de las Flores y por el Desfile de Silleteros se le revierte a Santa Elena o a los silleteros y aseguró que hay que darle un vuelco a las actividades de la semana y la noche silleterera. Afirmó, además, que el patrimonio cultural no puede venderse y por esa razón pueden llegarle demandas al Municipio de Medellín.



Los silletteros, antes del desfile, comiendo en el aire, sentados en las barandas de que separan la Avenida Regional de la vía férrea y el Metro, sin condiciones de comodidad.



Fernando Zapata, integrante de la Mesa Corregimental Santa Elena requiere contraprestaciones

Habló del sentido privatizador de las organizaciones y proyectos que están llegando a Santa Elena y agregó que, por todo lo que Santa Elena aporta y las dificultades que se tienen hoy, el corregimiento requiere unas contraprestaciones, empezando por la vía y por planes adecuados para el territorio.

Robinson Salazar Martínez, habitante

Santa Elena no recibe todo lo que da

Los silleteros deben pronunciarse para que el patrimonio se preserve y continúe. Son admirados en todo el país, pero Santa Elena no recibe todo lo que da, los silleteros son héroes nacionales pero en Medellín los ven como artistas de un solo día y deben buscar su valor.

Ramón García Zapata, ex presidente de la Corporación de Silleteros de Santa Elena

Que el desfile regrese a la Avenida Oriental

Pidió al secretario retomar la idiosincrasia del desfile y manifestó que los paquetes turísticos no fueron tales sino que cercaron el corregimiento, hubo una especie de "toque de queda" y los silleteros, principales artistas del día, no pudieron circular. Aseguró que tampoco son tratados como Patrimonio Cultural de la Nación y que el Desfile de Silleteros debe regresar a la Avenida Oriental porque el desfile no aguanta más ensayos.

Muchas fueron las inquietudes y no todas caben en esta publicación, pero lo que sí quedó claro en la reunión de evaluación es que el corregimiento requiere respuestas concretas y compromisos por parte de la Administración Municipal para que no se repitan las situaciones del 2009, se mejoren las condiciones de los silleteros, además de una indemnización en obras o con actividades que puedan ser contraprestación que le permitan a la comunidad de Santa Elena recuperar la credibilidad en el Estado y confiar en que la administración le dará el trato correcto a sus habitantes.

El secretario de Cultura Ciudadana, Luis Miguel Usuga, quedó comprometido en buscar alternativas para que la situación en el 2010 sea distinta y más armónica para este territorio, de acuerdo también con la voluntad del alcalde, Alonso Salazar Jaramillo.



La gráfica capta la noche previa al desfile, el 6 de agosto, en la parte central de Santa Elena. Nótese la soledad.

Pinatería Pao

Te ofrecemos todo lo relacionado con pinatería y desechables

Productos de Excelente calidad y precios favorables.



Teléfono: 538 21 88 - Cel.: 312 733 83 65
Estamos ubicados en el Parque Principal de Santa Elena Local 19 Diagonal a la Cancha.

AGROPOSADA SANTA ELENA

SANTA ELENA PARQUE CENTRAL - LOCAL 11
Teléfono 538 28 85

Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Dirección Parcelación Santa Teresa
Kilómetro 15 + 100, enseguida del Comando de Policía de Santa Elena
Teléfono 538 28 81
Celular 315 515 01 35
Casillero de la Casa de Gobierno, compartido con el Simpad
Correos electrónicos viviendosantaelena@une.net.co - viviendosantaelena@yahoo.es - viviendosantaelena@gmail.com

Director (E) Robinson Salazar Martínez
Diseño y diagramación Edison Giraldo Gallego
Fotografías PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA

Colaboran en esta edición Libia Alzate, Gloria Helena Ortiz, Luis Enrique Atehortúa Sánchez y Robinson Salazar Martínez.

Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo y de propiedad del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA hace parte de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te cuenta, agrupación que busca consolidar y fortalecer los procesos de comunicación del corregimiento. Adicionalmente participa del Consejo Sectorial de Medios Ciudadanos y Comunitarios, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Medellín.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín y para las veredas cercanas de los municipios de Guarne, Rionegro y Envigado, que circula con 5.000 ejemplares.

Nueva etapa - Año 7 - Edición número 49 del 2009
Diciembre del 2009

Esta edición se publica con información recopilada entre el 20 de octubre y el 10 de diciembre del 2009.

Próxima edición: Febrero del 2010.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a viviendosantaelena@une.net.co o viviendosantaelena@yahoo.es. También puede llamarnos al 538 28 81 o al celular 315 515 01 35.

Nuestra gente



El pasado 19 de diciembre se realizó en Carabobo la última de las vitrinas campesinas del 2009. Nuestros agricultores y productores mostraron muy orgullosos su trabajo.

Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

Editorial

Los tierreros, represión vs alternativas

Clara es la ley y en eso estamos completamente de acuerdo. Es un delito extraer musgo, tierra de capote e incluso comercializar fauna silvestre. Hasta ahí todo bien. Pero ¿qué hacer cuando la comunidad que se dedica a estas labores lo hace porque no tiene otras alternativas, porque reproduce una tradición ancestral heredada o simplemente porque no sabe hacer nada más y si no realiza estas actividades, literalmente, aguanta hambre? Y ojo, no justificamos, bajo ninguna circunstancia, ningún delito ni apoyamos conductas delictivas de los que lo hacen porque es rentable teniendo posibilidad de ejercer otras actividades. Para ellos no hay justificación y debería caerles todo el peso de la ley. Pero para aquellos otros, esos adultos mayores y familias enteras, que lo hacen porque es lo único que saben hacer, porque eso les enseñaron sus padres, abuelos y hasta bisabuelos y porque es una práctica que, aunque saben que es ilegal, no encuentran cómo reemplazar para que les genere sustento, pensamos que el Municipio de Medellín y las autoridades ambientales (en este caso el Área Metropolitana y Corantioquia) deben pensar en ofrecer todas las alternativas posibles antes que en reprimir y sancionar, sobre todo con consecuencias ya de fiscalía y autoridades judiciales.

Vienen siendo repetitivos y constantes los decomisos de estos materiales, allanadas las busetas y vehículos en los que se transportan, judicializadas las personas implicadas y además marcadas y estigmatizadas porque la empresa transportadora, siguiendo obviamente la ley -no faltaba más-, debe abstenerse de llevarlos con su carga hasta la zona urbana. Situación doblemente mala, para los que no pueden ser transportados y para la empresa que no puede arriesgarse, por obvias razones, a que le inmovilicen alguno de sus vehículos.

Sabemos y reconocemos los esfuerzos que hace el Municipio de Medellín, a través de la Gerencia de los Corregimientos, para estudiar, construir y

poner en marcha esas alternativas de cambio de actividades para los tierreros. Lo que consideramos que debe ser motivo de más análisis son las medidas represivas de las autoridades ambientales que desconocen un hecho cultural y antropológico de la comunidad santaelenense, que sobrepasa los fundamentos de la ley. Las familias de los tierreros son conscientes de que tienen que modificar sus actividades, pero también piden consideración a las autoridades ambientales a la hora de hacer operativos de decomiso. Están seguras de que primero tienen que tener algo diferente qué hacer, rentable y que les dé sostenibilidad para poder dejar de hacer lo que acostumbran. Pero el llamado también es para los tierreros. Buena voluntad es lo que ha tenido el Municipio de Medellín, a través de la Gerencia de los Corregimientos y el Cedezo, para ayudar y apoyar la solución a su problemática, incluso iba a asignar dos profesionales, con dedicación exclusiva, a mediados de este año para acompañarlos en su proceso y la misma organización que los agrupa, Astierra, rechazó dicho ofrecimiento. Hay que pensar que no todo lo que viene de afuera es malo y a lo mejor, esa hubiera sido una buena alternativa.

Pero como no se debe llorar sobre la leche derramada, se siguen estudiando las alternativas, que son variadas y esperemos que la solución esté cerca.

La comunidad del corregimiento sólo espera la buena noticia de que fue posible conciliar la cultura con la economía local y sobre todo con la protección del medio ambiente. Así estas familias dejarán atrás el fantasma de los decomisos como la peor amenaza para su vida diaria, eso sí, teniendo otras actividades que les permitan sobrevivir sin dañar el entorno y aprovechando los saberes y conocimientos locales. Pero lo más importante, con el acompañamiento de las autoridades ambientales y del Municipio de Medellín. Esperemos que eso se pueda contar pronto.

Foto del mes



Se lucieron con Santa Elena, la patrona

Bastante apersonados estuvieron los conductores de los colectivos del corregimiento celebrándole a Santa Elena, la patrona, sus Fiestas Patronales. El pasado 10 de octubre hicieron la procesión y la misa en el Parque Principal y el domingo 11 fue el Bazar de San Isidro, cuyos fondos serán destinados al mantenimiento del Cementerio.



Fe de erratas

En el artículo anterior de Libia Alzate Zapata el título era Liderazgo vs desarrollo del corregimiento, no del conocimiento, como salió publicado.

La peor insignia de los opresores

POR ROBINSON SALAZAR MARTINEZ
(EL PAPA)
mahuampa@yahoo.com

*: El uso del asterisco es para evitar usar el genérico masculino en general y representa tanto el masculino como el femenino, teniendo en cuenta que el género es la parte fundamental de nuestra identidad como seres humanos.

Para mí la resignación es el temor a perder más y por ese mismo miedo, no expresarme o defender mis ideales y sueños. Desafortunadamente, es un sentimiento que nos siembran desde pequeños y que aún con más temor much@s llegamos a superar (a pesar de las muerdas y jueteras), tachándonos de "rebeldes" al crecer, venciendo con más energía esos monstruos que ayudamos a crear impuestos en nuestro interior, haciendo que podamos expresar nuestro inconformismo cuando toca y a veces volviéndonos vocer@s de los que no se atreven, empujando luchas y banderas que por lo general, son ajenas. Pero no es así como se hacen las cosas. Una persona resignada es blanco fácil del que se quiere imponer y abusar y un pueblo resignado vive bajo su propio sometimiento y el no expresar lo que queremos, es esperar que en vez de recibir sea dejarnos abusar, robar y maltratar bajo nuestra aceptación.

No es justo que la mujer calle ante el maltrato y el abuso familiar sea de hecho o palabra y permitir que también lo hagan con l@s menores. No es justo que l@s "valientes" sólo murmuren en los pasillos y rincones; que se reniegue con una sonrisa. Que se lllore por dentro mientras se extiende la mano, que seamos fals@s con nosotr@s mism@s al dar la espalda, fruncir el seño y "despotricar" de algo o alguien con un soliloquio manoteo incluido. Tampoco es justo en esta época de la evolución humana, empuñar armas para buscar opulencia, pues quien empuña un arma para imponerse, ya no abandera un sueño conjunto, sólo alimenta sus niveles de poder personal y como siempre los extremos, no llegan a nada positivo. ¿Hasta cuándo vamos a dejar que sigan haciendo lo mismo, sin pronunciarnos en esta tierra de emblemas nacionales y personas del común? No es justo que no nos pronunciemos por "resignación o miedo". No es justo qué muchas veces desconocemos concientes lo que hacen con nuestros cuerpos y mentes a nivel personal o familiar y si es hasta allá, con toda una comunidad y sus recursos, sin escuchar l@s demás lo que cada un* pedimos o a nivel comunal, si nos conviene realmente. Por ejemplo, se inauguró un centro de salud tardío y sin ambulancia, asistió el alcalde y

nuestro pueblo no se hizo presente para pronunciarse, para que nos escuchen y que nos den de ver como silletteros por un día o "payasos de fiesta para ferias", aprovechando la presencia esquiva de nuestro alcalde. Muert@s y herid@s se presentan en el "paso malo" y tristemente no pasa nada por nuestra parte, ni por parte de la Gobernación. ¿Hasta cuándo pondremos más muert@s o herid@s; hij@s, padres, familiares o amig@s o exponer más al daño nuestros vehículos, pagando impuestos? Desfile tras desfile de silletteros pasa lo mismo, año tras año y no pasa nada; una fiesta que se originó por el trabajo que significaba el salir de aquí en ese entonces con los productos locales hasta la capital y que muchos años después pareciera ser lo mismo. No es justo que citen reuniones a la comunidad donde sólo asisten algun@s, pero lo más triste es que funcionari@s del gobierno que deben asistir, no vienen, tomándonos por idiotas, faltándonos al respeto permanentemente con su ausencia y el pueblo no se levanta, "NO EXIGE", pronunciándose ante tanta falta de respeto. Nuestras vías internas están hechas un fiasco, sin demarcación, angostas y sin iluminación, además de haberse vuelto pistas de carreras por parte de algunas motos o de algunos conductores de servicio local, generando accidentes y daños en vehículos, personas y animales. Un centro de salud que no reúne las expectativas, unas fiestas privatizadas a costa de este pueblo que nada recibe, unos emblemas nacionales tirados a su suerte, una juventud cada vez más floja y haragana, una perla ambiental de montaña cada vez más llena de pinos y eucaliptos. De personas trabajadoras que son perseguid@s y castigad@s sin llevarles alternativas educativas y participativas para mejorar sus vidas y convertirlos en l@s mejores guardianes de la conservación (los tierrieros). Ya nos quieren encerrar en nuestras propias tierras con todo lo que ello conlleva (ni se imagina la comunidad), cuidando un bosque de producción comercial (pinos y eucaliptos) que beneficia a unos pocos; bosques que esterilizan, acidifican y secan nuestras tierras y fuentes de agua, conocidos como "los desierto verdes", reduciendo nuestras especies de flora y fauna (estas últimas expuestas a la cacería y captura para su comercialización, acabando con el cordón biológico, producción de enfermedades) y lo peor, queriendo acallar o reprimir a quienes se atreven a escribir las anomalías que allí se presentan. Sé y conozco las presiones y molestias a comerciantes de la zona (El Tambo) donde seguramente no podremos volver a comernos un tamal o un chorizo, por que habrá que pagar sólo

por entrar "al parque" y bueno, ni hablar extenso sobre la inseguridad que se ha disparado en el corregimiento, del abuso de autoridad y la inoperancia por parte de algunos funcionarios oficiales, las complicaciones que está trayendo y traerá el metrocable, que de nada le sirve al corregimiento y de lo que se viene, dejando de mencionar otras pero no los planes para la construcción de un túnel que atravesará Santa Elena, acabando con nacimientos de agua a corto y largo plazo y por consiguiente el daño ambiental y de seguridad en todo el sentido de la palabra. "Varita" a la mujer o al hombre resignad* de mi comunidad y en todas en general que se dejan abusar física y mentalmente y de paso, dejan que abusen en complicidad ante su temor de los menores de edad. "Varita" (Con todo respeto por la gente con la cual convivo) para mí pueblo resignado de Santa Elena (propios y recién llegados), pues no podemos seguir mirando y callarnos ante tanto oportunista de turno que aquí llegan y hacen lo que se les da la gana con toda una población y que no pase nada. "Varita" a los funcionarios de la Alcaldía, la Gobernación y demás entes oficiales de Medellín, al NO asistir a las citas y reuniones programadas en las diferentes mesas o convocatorias asociativas del corregimiento, haciéndonos perder el tiempo, tomándonos por "atebados" al no asistir o mandar un representante que en su momento no tiene ni voz ni voto, sembrando el silencio y la ausencia en la población con el "Pá qué, si no van" para después tomar las decisiones que ell@s quieren, aduciendo que el pueblo no se pronunció o no tuvo interés. "Varita" también a algun@s funcionari@s locales que con nuestros impuestos pagamos sus sueldos para que sean "lindas figuritas decorativas" o abusivos del poder, como casos que ya se conocen. Y "Chocolatas", a tod@s aquell@s que asisten a las reuniones programadas en general. A l@s que asisten a las mesas de trabajo con permanencia y participación. A l@s buen@s funcionari@s de la administración local que sí hacen su trabajo, y se nota. A tod@s aquell@s que desarrollan nuevas ideas que las exponen cuando son y que no detienen o torpedean las antiguas por llegar tarde a las mismas, ni son negativ@s al empezar o renovar sus proyectos propios o comunales y a l@s que se atreven siempre a denunciar las cosas negativas y hacer ejemplo de las positivas reconociendo a sus autores. No podemos seguir exponiendo a nuestra gente ante el abuso y el silencio en general y que nada pase. Dejemos de autosometernos y arrojarnos ante la peor insignia de los opresores, la resignación, con sus miedos... o temores.

Turistas en nuestras propias casas

POR LIBIA EUGENIA ALZATE ZAPATA*

El corregimiento de Santa Elena, fortalecido por la existencia de recursos naturales, ha derivado entre otras ventajas comparativas regionales hacia el interior de su territorio, la actividad turística rural. Es por ello que hoy se utilizan términos como agroturismo, o turismo rural para referirnos a las actividades socioeconómicas que se están desarrollando al interior. La región está empezando a tener sobreoferta de locales comerciales y de servicios, los cuales son atendidos en su gran mayoría por los nuevos habitantes, en donde la atención es selectiva, ya que si eres "turista" la atención es magnífica, si eres nativo, eres el segundo en la atención. Siendo nativo, sólo eres el primero, para que pagues por los servicios ofrecidos, costos iguales o superiores a los turistas y los pocos productores que aún quedan en el corregimiento, no tenemos un tanto de consideración con nuestros coterráneos y comercializamos los productos al interior de la región, como si todos fuéramos turistas y ni qué hablar de los oferentes de servicios, ya sea públicos o los de la comercialización de productos básicos de la canasta familiar, que sus costos se salen del mínimo nivel de ingresos económicos de los habitantes locales, así como la administración de las relaciones socioeconómicas al interior del corregimiento que no propenden por la equidad económica y la justicia social (trato justo y equitativo en las relaciones laborales).

Por su parte, las diferentes expresiones culturales existentes y los valores turísticos locales que vienen en repunte no le están permitiendo reafirmar la identidad cultural al habitante nativo. Por el contrario, estas expresiones nos alejan cada día más de nuestro terreno y nos abren sin ningún criterio a las influencias foráneas, las cuales no están siendo encausadas de cara al corregimiento, lo que no logrará un desarrollo realmente coherente, para cada uno de los actores.

Con este nuevo uso de la tierra, los diferentes actores que allí intervienen, no han dialogado lo suficiente con las comunidades receptoras, frente a las posibilidades turísticas y socioeconómicas del corregimiento. Acaso nos han preguntado a los habitantes cuántas personas queremos recibir día a día en la zona y qué tipo de turistas queremos en nuestras tierras?... Lo único que se sabe, es que llegarán al corregimiento entre cinco, siete o diez mil turistas de toda índole y no queda claro el ejercicio de la diferenciación y la demanda turística para que se nos garantice la preservación de nuestra especificidad cultural.

Lo que si queda claro es que nos vemos de cara a una demanda creciente en la región por el turismo masivo, que irónicamente, cada día va a lograr que el nativo deje de lado las actividades del campo y se embarque en proyectos de poco impacto, que harán que el campesino, entre otras, pierda el amor por sus tierras, propiciando las migraciones a las laderas de la ciudad, no habrá diversificación económica agraria, ni fomento de arraigo por lo rural, se perderá el patrimonio gastronómico, cultural y ambiental del territorio y se incrementará el distanciamiento entre la población local y los nuevos habitantes.

*Administradora de Empresas, Especialista en Estudios Políticos

Ciudad saludable

POR GLORIA HELENA ORTIZ*

El objetivo de este espacio es compartir con los lectores del periódico temas que nos inviten a la reflexión y al cambio, desde el interior hacia el exterior de cada uno de nosotros.

Vivir feliz, en armonía, con prosperidad y abundancia es más fácil que vivir con preocupaciones, temores, inseguridades y dudas. Lo único que tenemos que hacer es tomar el control de nuestra propia existencia, vivir con la consciencia puesta en el momento presente, vivir con el agradecimiento y la felicidad necesarios para comprender que el momento presente es lo único que tenemos. Físicamente es imposible quedarnos quietos en un movimiento del pasado o adelantarnos a un movimiento de nuestro cuerpo, sin embargo a nivel psicológico o emocional nos quedamos enredados en situaciones pasadas, creándose así, un presente de frustración, dolor y desdicha. O nos vamos al futuro, creándonos situaciones ilusorias en un futuro imaginario. Lo más adecuado es vivir plena e intensamente el presente. Si sentimos que no podemos solos, entonces busquemos ayuda, siempre hay alguien dispuesto a darnos la mano en este viaje que se llama vida. Todas nuestras vivencias siempre nos dejan enseñanzas positivas, por más difícil y doloroso que sea el momento presente. Todo lo que nos sucede es responsabilidad de nosotros mismos y de nadie más. Hoy sembramos lo que vamos a recoger mañana.

En cada uno de nosotros están los ingredientes necesarios para vivir de una manera armoniosa, tranquila y próspera. Lo único que falta es que decidamos tomar el control de nuestra existencia. Para muchas personas la felicidad y la tranquilidad dependen del dinero que posean, de su pareja, del empleo, de la moda y de las amistades pero existen un sinnúmero de distractores que nos desvían del verdadero camino a la felicidad y este camino es el conocimiento de mi propio ser. Cuando me conozco, me apruebo y me acepto, me hago merecedor de toda la abundancia que el universo tiene para mí, que es infinita.

*Gloria Helena Ortiz es Psicóloga y vive en la Vereda El Plan.

¿Calvario? La vía a Santa Elena, esa sí

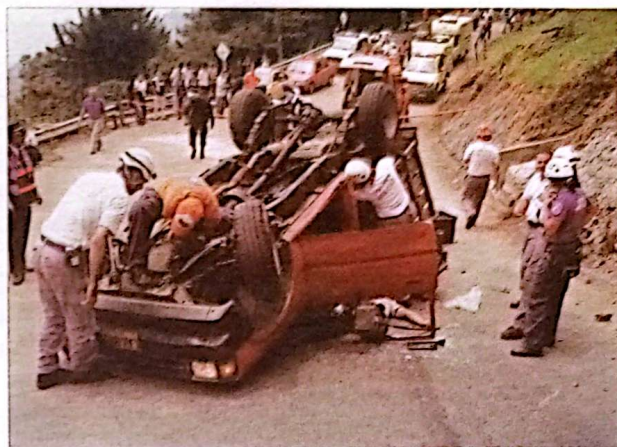
Por Ana Isabel Rivera Posada

Por su importancia, reproduzco en VIVIENDO SANTA ELENA el comentario enviado al Periódico El Colombiano el pasado 5 de octubre del 2009 y publicado bastante resumido en la página 2 A, el día 10 de octubre. Presento disculpas pues está escrito en primera persona, pero considero importante compartirlo con la comunidad santaelenense. También hay que decir que justo ese día, el 5 de octubre, ocurrió en el kilómetro 10 más 700 de la vía a Santa Elena un accidente en el que falleció Duvalier Montoya Sepúlveda

El pasado 27 de septiembre El Colombiano publicó un editorial sobre la vía a Las Palmas, titulado "El calvario de Las Palmas" y leyéndolo caigo en cuenta que pocas veces un lamento como esos se ha publicado sobre la vía a Santa Elena. Si bien es cierto no tiene las dificultades que tiene hoy Las Palmas, la vía a Santa Elena sufre males peores que aquella. No ha tenido la suerte de contar con semejantes inversiones para superar todo tipo de problemas de inestabilidad, aguas perdidas, ampliación y un largo etcétera. Nuestra vía a Santa Elena, a pesar de que se trata dizque del corregimiento mim-

do de Medellín, de que sus silleteros son patrimonio nacional (y deberían ser de la humanidad), no goza de una buena vía, con mejores especificaciones y cada vez, quienes transitamos por ella a diario, vemos el deterioro en el que la tiene el Gobierno Departamental, al que no parece interesarle el mantenimiento de la vía, salvo para los mismos paños de agua tibia que estamos acostumbrados a ver hace rato y darle de comer a las familias que se encargan de ello, labor bastante loable e indispensable. Si les digo la cifra se rien, pero es real. Han pasado 22 años (pueden averiguar y verificar archivos) desde que comenzara la dificultad en el kilómetro 10 más 700, cada vez se hunde más y más y no hay autoridad que haga nada para darle una solución definitiva a este problema. Hace un año terminaron la construcción de una galería para recoger las aguas subterráneas y de la evaluación de su desempeño, dependería si se construye otra o si se ejecuta el tan sonado viaducto. Para cualquiera de las anteriores, la Gerencia de Concesiones ha dicho que no tiene dinero, o sea que, peor que al comienzo. Pero tengo que decirles que calvario es el que padecemos los que transitamos a diario esta vía al pensar que puede quedarse un camión, atrancarse un bus, voltearse un carro o presentarse algún accidente en el que cariñosamente la gente llama, desde hace más de 20 años, "el paso malo". Decimos jocosamente que se "vara una bicicleta" e inmoviliza a todo un corregimien-

La gráfica fue tomada el pasado 5 de octubre, día del accidente en que murió el joven Duvalier Montoya Sepúlveda, en el llamado "paso malo". Para su familia, acompañamiento y solidaridad y paz en su tumba. Para las autoridades, un enorme llamado de atención que ojalá lleve a soluciones definitivas. El kilómetro 10 más 700 no puede aportar un muerto más. Foto Cortesía Policía de Santa Elena.



to, porque ya nos ha pasado, no una sino varias veces y ese es el pan de cada día, créanme. Para quienes viven en la zona urbana de Medellín sólo es evidente Las Palmas, por todo, por las gigantescas inversiones que se han hecho en ella, por ser el lugar de tránsito a los sitios de mayor nivel adquisitivo de la región, por ser la zona de rumba, por ser el área de la gente linda de Medellín, por ser la vía tradicional por la que todo el mundo transita. Santa Elena sólo es recordada en tiempo de silletas y hechas las refacciones tumbas para Feria de Flores, que duran eso, lo que dura una flor, la vía empieza a hundirse de nuevo, siempre, para llegar a los mismos niveles de antes del arreglo o peores. Hoy el deterioro es no sólo evidente en el "paso malo" sino por todos los kilómetros de esta vía. No sólo yo sino muchos

habitantes de Santa Elena estamos seguros de que con sólo el 10% de lo que se le ha invertido a Las Palmas, nuestra vía quedaría como una mamacita, lista y, sobre todo, definitivamente estabilizada. Pero, por alguna razón que aún desconocemos, las autoridades del Departamento no nos ven, o no nos ven con inversiones (salvo por la galería aquella que menciono arriba, pero nada más). Eso sí, sólo cuando los ciérran de Las Palmas o la Autopista requieren que todo el tráfico tome una vía alterna y ¿adivinen cuál es la que siempre utilizan? Y por ahora estamos un tanto tranquilos, porque la ejecución del Túnel de Oriente aún está aún lejos. Cuando esté listo y en funcionamiento el Túnel, pero además el Cable Arví del Metro de Medellín, personas como yo intuimos que nuestra vía morirá en el más terrible abandono

estatal y los habitantes de esta zona sufriremos cosas parecidas y tan horribles como las que padecieron y aún viven los campesinos de San Sebastián de Palmitas con el Túnel de Occidente, que se hizo sin compensaciones, desconociendo a la comunidad e irrespetando sus derechos más fundamentales (al agua y al trabajo, por ejemplo, además del de la movilidad). Todo para decirles que realmente ustedes no se han fijado en Santa Elena, que pongan por favor, sus ojos en este territorio, que padece hoy las desgracias de ser el más hermoso rincón de Medellín, apeteído por muchos y olvidado por otros, pero que va camino hacia un futuro incierto si hoy no se hacen las inversiones necesarias y suficientes. Y que empiecen por la vía, ¿sí? Es sólo un poco de la obligación que tienen ustedes con nosotros, sus lectores.

Acueducto San Pedro recibió certificación

Con 830 suscriptores en sus 16 años de funcionamiento, el Acueducto San Pedro, ubicado en la Vereda El Llano, recibió la certificación en ISO 9001 2008 y NTCGP1000 2004. Durante este tiempo, este acueducto se ha preocupado por la por la calidad del servicio, además de la protección de la microcuenca, el trabajo ambiental y labores en los aspectos social, educativo y cultural. La certificación la recibió

el pasado 28 de septiembre, Luz Aracelly Sánchez Soto, representante legal de la organización. Este acueducto no sólo abastece de agua potable a esa zona del corregimiento. Se destaca también su labor por la preservación del medio ambiente, con la realización de talleres de educación ambiental, participación en el concurso de pesebres ecológicos en el que ocupó el primer lugar, además de la realización

de festivales de fotografía con la temática ambiental, en torno a la microcuenca que abastece el acueducto.

El Acueducto San Pedro viene

trabajando con el apoyo de Empresas Públicas de Medellín y a través del Convenio Interadministrativo Alcaldía de Medellín-Secretaría de Desarrollo Social,

como parte del Proyecto Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano, para brindarles el mejor servicio a los 830 suscriptores que tiene.



CONOCE NUESTRO PORTAL WEB EN INTERNET

WWW.SANTAELENA.WS

Conoce la belleza que tiene nuestro corregimiento, desde este espacio de Antioquia, Santa Elena, al cual es bienvenida de Medellín y seguro pasar a través de este medio de comunicación e información tan importante como lo es la web.

Aquí encontrarás todo lo relacionado con:

- HISTORIA
- CULTURA
- EDUCACIÓN
- SILLETOS
- VEREDAS
- TRANSPORTE
- ECONOMÍA
- TURISMO
- FLORES
- NOTICIAS
- FESTIVALES
- EVENTOS
- FAUNA
- ECOLOGÍA
- ARTESANÍAS
- SITIOS DE INTERÉS
- GALERÍA DE FOTOS
- Y MUCHO MÁS.

Visítanos y te mostraremos desde qué de nuestra página web a través de este medio de comunicación e información tan importante como lo es la web.

VISITANOS EN:
WWW.SANTAELENA.WS
E-mail: info@santaelena.ws
#0056-2435437

VIVERO NUEVO ARCOIRIS

TODOS LOS COLORES DE LA NATURALEZA A SU DISPOSICIÓN

Producción y comercialización de plantas ornamentales, árboles frutales y nativos para mayoristas y al detal.

Mantenimiento y diseño de jardines.

CORREGIMIENTO SANTA ELENA, VEREDA EL LLANO, DIAGONAL ACCIÓN COMUNAL, TEL. 338 2221 - CEL. 301 243 50 37, E-MAIL: viveronuevoarcoris@gmail.com

Arrancó Plan Especial de Ordenamiento Corregimental

El pasado 6 de diciembre, la Fundación HTM (Hábitat-Territorio y Medio Ambiente) presentó ante la Mesa Corregimental el Plan Especial de Ordenamiento Corregimental para Santa Elena, iniciativa que comenzó actividades y que hace parte de un convenio entre la Alcaldía de Medellín y la Fundación HTM.

El Plan Especial de Ordenamiento Corregimental -PEOC- de Santa Elena es una herramienta para planificar el territorio del corregimiento. Se ejecuta en la fase I o de Diagnóstico y pretende hacer un análisis más detallado e integrar otros estudios ya elaborados sobre la realidad del corregimiento para identificar los problemas, las oportunidades y las tendencias a futuro, con miras a la revisión del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Medellín -POT-, en el 2010. De igual manera, un PEOC, define futuras unidades de planificación más pequeñas que permitan pensar en Planes Especiales Rurales -PER-. Los PER son planes en áreas más pequeñas que buscan reordenar los usos del suelo, de acuerdo con su vocación, estimular las actividades agrarias, favorecer los núcleos de prestación de servicios y hacer menos atractivo el abandono del campo por parte de sus habitantes, preservando el paisaje, mejorando el hábitat, las vías, los espacios públicos, la vivienda y la infraestructura. Posterior a esta primera fase, continuará la fase II que recogerá los detalles de esta primera etapa para plantear en propiedad los proyectos y tratamientos



estratégicos que se recomiendan para la revisión oficial del POT en su componente rural para el Corregimiento de Santa Elena.

El equipo de trabajo está dispuesto para brindar mayor información a quien lo solicite. Para el efecto está el teléfono 239 80 89 de la Fundación HTM; el correo electrónico planespecial@grupohm.org y un buzón de sugerencias, ubicado en la Casa de Gobierno de Santa Elena.

DE DÓNDE SALE

El PEOC de Santa Elena hace parte de las estrategias del Municipio de Medellín para promover el desarrollo equitativo y equilibrado del territorio, con base en la legislación vigente:

- Ley 388 de 1997, que habla de los principios del Ordenamiento Territorial en Colombia.
- Acuerdo 043 de 1996, que crea el Sistema de Planeación Municipal.
- Decreto 3600 del 2007, que determina el Ordenamiento Territorial en los sectores rurales.
- Acuerdo 046 del 2006, que define los objetivos de los Planes Especiales Rurales -PER-.

¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS DE ESTA

PRIMERA FASE DEL PEOC DE SANTA ELENA?

- Identificar, delimitar y evaluar las problemáticas y los conflictos en cuanto al medio ambiente, las potencialidades y restricciones, las centralidades, las vías, los equipamientos, la infraestructura, lo sociocultural, lo económico, el turismo, el patrimonio y la gestión.
- Elaboración de la propuesta del modelo de ocupación de Santa Elena y otra del uso potencial y de conectividad para el corregimiento.
- Análisis de los posibles escenarios, según las tendencias y la transformación del territorio.
- Definición de lineamientos generales para proyectos y tratamientos estratégicos futuros.

En sesión descentralizada del Concejo en Santa Elena Alcaldía de Medellín presentó balance de gestión

El pasado 28 de noviembre, durante sesión extraordinaria citada por el Concejo de Medellín, la Administración Municipal, le expuso a los habitantes del Corregimiento Santa Elena la inversión destinada y proyectada para cumplir con los objetivos del Plan de Desarrollo 2008 - 2011, Medellín es Solidaria y Competitiva.

La sesión, que incluyó también un debate sobre la Feria de las Flores, se realizó en la Institución Educativa Santa Elena y contó con la presencia de los titulares de Planeación, Cultura Ciudadana, Educación, Gobierno, Obras Públicas y Parque Arví.

En la exposición se explicó cómo se han invertido y proyectado los 78 mil millones de pesos que corresponden, según el Plan de Desarrollo de la Administración Municipal y aprobado por el Concejo de Medellín.

Para el caso de Santa Elena, según las cifras de la Alcaldía de Medellín, a la fecha, 197 familias participan en el programa Medellín Solidaria, 3.234 personas están inscritas en el Régimen Subsidiado de Salud, 31 hogares viven con el mínimo vital de agua y 8 madres comunitarias reciben el subsidio para servicios públicos.

Más datos

En educación, 1.285 niños, niñas y jóvenes se benefician del complemento alimenticio que entregan los Restaurantes Escolares, 38 estudiantes participan del Fondo EPM para Educación Superior y 16 madres gestantes y lactantes y 153 niños y niñas



menores de seis años se favorecen del programa Buen Comienzo.

Las oportunidades también están al alcance de la comunidad con programas como Formación para el Trabajo, que ha beneficiado a 7 jóvenes y 27 adultos del Corregimiento y Guías Ciudadanos, del cual ya hacen parte 17 personas. Del mismo modo, se han desembolsado 74 créditos para emprendimientos y microempresas a través del Banco de los Pobres, el Banco de las Oportunidades, por 183 millones de pesos.

Para el fomento de la recreación y el deporte, la Alcaldía atiende a 233 personas que participan en actividades físicas, con cinco sitios para adultos, tres de aeróbicos barriales y uno de Medellín Activa por la Mujer. Asimismo, están a disposición la Ludoteca

y las tomas recreativas del Indier.

El arte y la cultura también están presentes con 225 niñas, niños y jóvenes adscritos a la Escuela de Formación Artística y Cultural y 75 jóvenes participando en los Clubes Juveniles.

En obras públicas e infraestructura la Alcaldía ya entregó el Centro Educativo de la vereda El Placer, el Centro de Salud ubicado en el parque principal de Santa Elena, la intervención en la vía Los Vásquez y el acueducto de Piedras Blancas, que beneficia a 250 familias.

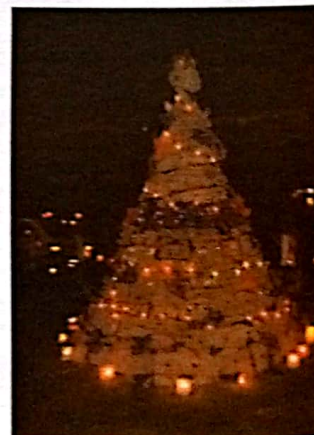
Para lo que resta del período, se tiene previsto el CAI periférico La Sierra, el Parque Lineal, la Subestación de Policía El Tambo, la puesta en marcha del programa Medellín Verde, y las intervenciones en las vías de El Cerro y El Llano.

Noche de faroles en El Plan, lindo espectáculo

El pasado 6 de diciembre la comunidad de la Vereda El Plan encendió su navidad para concursar en la tradicional Noche de Faroles que viene realizando la Junta de Acción Comunal desde hace 4 años. Se destacó el trabajo comunitario de muchos de los habitantes, la utilización de materiales reciclables y la creatividad.



El sector ganador fue El Ático, donde utilizaron papel periódico, revistas, cajas de huevos para hacer los faroles. Resaltan la creatividad y el trabajo en grupo.



Lindo también quedó el árbol navideño elaborado con cajas de huevos y ubicado en la tienda de Julio Molina.

Una novedosa Fiesta de la Familia

Como ya es tradicional, el pasado 22 de noviembre se realizó en la Institución Educativa de Santa Elena la Fiesta de la Familia. Contó con asistencia masiva de las familias de la comunidad educativa y del corregimiento y fueron variadas las actividades que se cumplieron en perfecto orden y armonía. Diversas generaciones compartieron durante el día y se divertieron hasta la media noche.



Distintos aspectos de la fiesta. Fotos Cortesía de José Mauricio Jaramillo Velásquez.



Fundación San Gabriel abrió su mercado

Con la idea de institucionalizarla para abrirla cada 8 días a partir de enero del 2010, la Fundación San Gabriel realizó su primera feria de productos el pasado 5 de diciembre. En ella participaron todas las personas que asistieron a sus cursos durante el 2009 en los que aprendieron todo tipo de actividades como el trabajo en ma-

dera, las artesanías, la panadería y los comestibles. Con los buenos resultados de esta primera feria, la idea es que a mediados de enero del 2010 empiece a realizarse cada 8 días para presentar y exponer los productos realizados mediante las actividades que propicia la Fundación San Gabriel en Santa Elena.



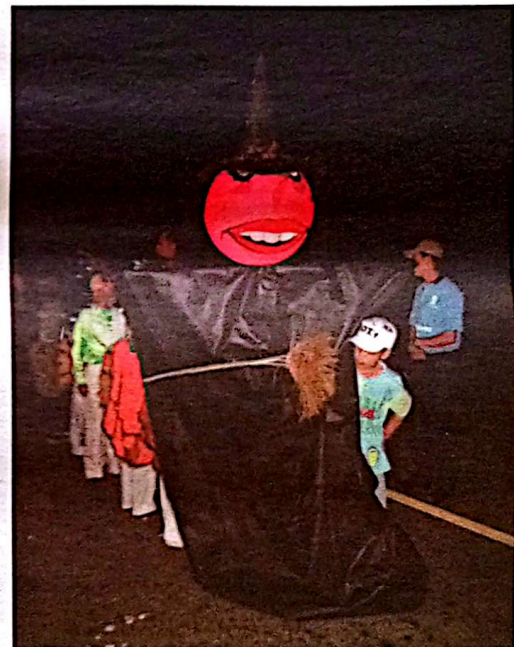
Los expositores se mostraron complacidos por los resultados de esta primera jornada.

Mitos, 11 años



Mucho se gozó con un par de accidentados o momias que, aunque sólo eran dos, dieron para dar y repartir poniéndole el toque de humor a todo el desfile. La gráfica capta a uno de ellos.

Coloridos y vistosos estuvieron los mitos del Desfile de Mitos y Leyendas de Santa Elena, en su décimoprimer versión. El desfile, que se realizó como ya es tradición el pasado 7 de diciembre, salió desde el Estadero El Silletero y llegó al Parque Principal donde era esperado por centenares de santaelenenses que gozaron, apreciaron y disfrutaron con el comienzo oficial de la Navidad en el corregimiento.



De todo se vio en el desfile y especialmente el intercambio generacional.

IGNORANTE

EL QUE COMPRA PÓLVORA



LA PÓLVORA
NO ES UN JUEGO DE NIÑOS

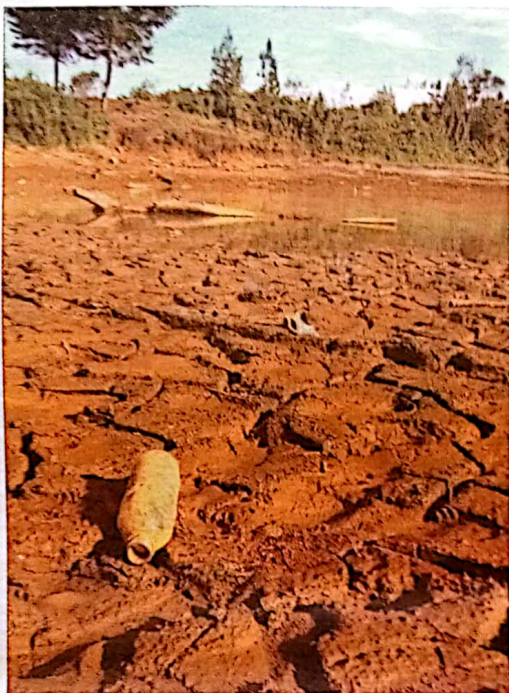




Las imágenes de sequía no corresponden al África. No es una de esas imágenes de la National Geographic que hablan de la escasez de agua en el planeta. Para infortunio nuestro, es una imagen más cercana y es la conocida como Laguna de Guarne, en la zona de Piedras Blancas. Una de las gráficas, tomada el pasado 16 de octubre, muestra el estado lamentable de sequía de la que otrora fuera una charca bien profunda. Se desconocen las causas. Gente de la zona dijo en ese momento que el verano (aunque había llovido bastante por esos días) y también que sus aguas han sido llevadas por tuberías para abastecer viviendas del sector. Regresamos el 10 de noviembre, con los miembros de la Mesa Ambiental de Santa Elena y se encontró un panorama diferente. La laguna, más llena, con canales hechos por terceros para desviar aguas hacia ella y abastecerla, pero también zonas cercanas y humedales próximos llenos de basura.

Lo que sea, VIVIENDO SANTA ELENA hace un llamado es urgente para que quienes tienen intervención en la zona, como la Corporación Parque Arví, el Metro, Comfenalco y EPM, busquen alternativas para no permitir que muera este patrimonio paisajístico. Y a la comunidad, por favor, cuiden este recurso porque el agua no es eterna y se agota. Las gráficas son muy dicientes.

Se acaba el agua



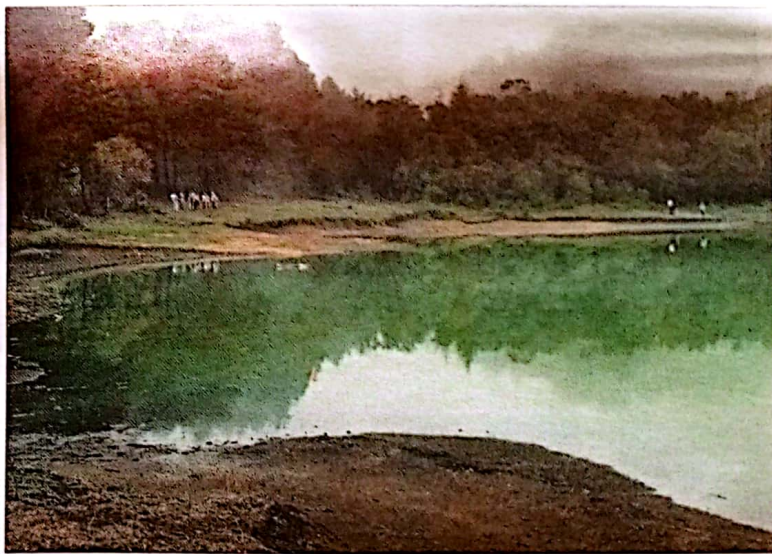
Lo que se encontró el 16 de octubre. FOTO ANA ISABEL RIVERA POSADA



Humedales cercanos. FOTO ROBINSON SALAZAR MARTINEZ



Cerca a los humedales, con rebose, pero de basura. FOTO ROBINSON SALAZAR MARTINEZ



Aspecto de la laguna, el 10 de noviembre. FOTO ROBINSON SALAZAR MARTINEZ



Y hasta la recreación en la laguna sigue vigente. El mismo 10 de noviembre que se hizo la visita, había un paseo familiar en el sitio. FOTO ROBINSON SALAZAR MARTINEZ



Los desvíos de agua que han hecho para aportarle agua a la laguna. FOTO ROBINSON SALAZAR MARTINEZ

Santa Elena, modelo en aprovechamiento de residuos



Presentación a mediados de agosto de las estrategias de trabajo de Arpse, para este proyecto de aprovechamiento de los residuos en Santa Elena.

Con estrategias de información, sensibilización y capacitación a la comunidad en donde se visita puerta a puerta a los diferentes establecimientos comerciales, viviendas, instituciones educativas y unidades residenciales, los corregimientos de Medellín están siendo un modelo en el aprovechamiento de residuos reciclables y orgánicos en la ciudad. El proyecto que hace intervención en el área rural de Medellín, tiene ahora la intención de acompañar y fortalecer a las organizaciones de los corregimientos para que presten un mejor servicio a la comunidad y se conviertan en gestoras de su propio desarrollo. Entre las actividades que se desarrollan actualmente, se destacan la recolección selectiva de residuos reciclables y orgánicos, el aprovechamiento del material reciclable, el tratamiento de residuos orgánicos mediante la técnica de compostaje y su respectiva comercia-

lización. Esta iniciativa contribuye a las metas del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) del Municipio de Medellín aportando al aprovechamiento de los residuos orgánicos y reciclables, logrando así múltiples beneficios sociales y ambientales como el aumento de la vida útil del relleno sanitario, generación de empleo, protección del ambiente y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. En Santa Elena, este proceso lo adelanta la Asociación Ambiental de Recuperadores y Prestadores de Servicios Santa Elena, Arpse y es coordinado por la Precooperativa Multiactiva de Recicladores de Medellín, Recimed. En Santa Elena, la captación de residuos reciclables y orgánicos durante los meses de marzo a junio del 2009 fue de 18.7 toneladas de material reciclable y 13.9 toneladas de residuos orgánicos.

Santa Elena, a la espera de nuevo corregidor

El pasado 15 de octubre fue declarado insubsistente el decreto que nombró al corregidor de Santa Elena, abogado William Ospina Estrada. La decisión de la Administración Municipal, a través de la Secretaría de Gobierno, causó revuelo en el corregimiento porque, como en todas partes, hubo gente a favor y en contra y algunos, incluso, firmaron cartas y documentos y memoriales de agravio para que reintegraran al funcionario. Y toda clase de rumores se han tejido: que lo despidieron por no demoler las más de 300 viviendas cuya orden ya estaba en fila, que fue injusta y vertical la insubsistencia, etc. Lo que hay que decir, después de las respectivas averiguaciones hechas por VIVIENDO SANTA ELENA con las autoridades competentes, es que por tratarse de un cargo de libre nombramiento y remoción, la Administración Municipal está en todo el derecho de despedirlo del cargo, incluso sin dar explicaciones. Y hubiera podido hacerlo mediante dos figuras, la destitución, que se usa para cuando hay procesos en contra del funcionario, ya fallados y que

lo condenan y le impiden acceder nuevamente a cargos públicos o mediante la insubsistencia. Esta última figura, según las informaciones ofrecidas a VIVIENDO SANTA ELENA por parte de Vidalia Betancur Salinas, Subsecretaría de Apoyo a la Justicia, de la Secretaría de Gobierno, no requiere explicación, no tiene motivación alguna, no trunca la vida política o laboral del funcionario, que puede ubicarse en otro puesto público y no exige que el Municipio de Medellín explique por qué lo hizo. Es un acto de su discrecionalidad, es decir, que lo puede hacer sin dar mayores explicaciones. Además no tiene recursos de apelación para que el afectado pueda reclamar o insistir en la restitución en el cargo.

VARIOS PROCESOS

Lo que también se le informó a VIVIENDO SANTA ELENA es que al funcionario lo investigan, desde hace más de un año, por diferentes causas, tanto en Servicios Administrativos del Municipio de Medellín, como en la Personería. Son varios los procesos que se le siguen y que por encontrarse en la etapa de investigación no son públicos aún,

pues tampoco han sido fallados. Lo que sigue es el nombramiento de un nuevo corregidor y para ello la Junta Administradora Local envió la terna, integrada por tres mujeres, al alcalde Alonso Salazar Jaramillo el pasado 23 de octubre. También se conoció por información oficial que la elegida, quien pasó pruebas y entrevista, la abogada Diana Rojas, nombrada por el alcalde el pasado 5 de noviembre, falleció a causa de un aneurisma al día siguiente y de las otras dos participantes una se retiró después de sacar 0.3 en las pruebas. No era posible, según se informó, nombrar a ninguna de las dos personas restantes, pues una vez hay decreto de nombramiento, como en este caso, se trata de un hecho cumplido y hay que iniciar proceso nuevamente. De igual manera, para la nueva terna, la segunda, que tuvo que presentarle la JAL al alcalde, no se podían incluir nombres ya presentados, pues se trata de un proceso ya cursado y fallado. El corregimiento espera pues una nueva elección. Mientras nombran nuevo corregidor, Santa Elena se encuentra en manos del corregidor encargado, Oscar Patiño Trujillo.

Ojo, no se quede por fuera del Sisbén

Unos 400 mil hogares de Medellín, compuestos por cerca de 1'600.000 personas, serán visitados por 377 encuestadores seleccionados del Programa Jóvenes con Futuro, para la actualización de la información para el Sisbén y con el objetivo de conocer las condiciones de vida de la población más vulnerable de la ciudad. Hasta diciembre del 2009 serán encuestados los hogares de barrios y corregimientos de Medellín ubicados en estratos uno y dos y los de estrato tres serán encuestados en el 2010. La recomendación es autorizar y no rechazar la aplicación de la encuesta, así la familia encuestada ya cuente con carnet de EPS, o haya pensionados, ya hayan sido encuestados o estén certificados como población especial. Los encuestadores, escogidos del Programa Jóvenes con Futuro, fueron capacitados por el Instituto Tecnológico Metropolitano, entidad que coordina el proceso. La encuesta no será aplicada en lugares especiales de alojamiento, o sea las viviendas donde habitan (duermen) personas que no son parientes y que participan de una vida común por razones de estudio, trabajo, culto religioso, disciplina militar, procesos de rehabilitación carcelaria o carencia de hogar, entre otros.

RECOMENDACIONES

Por la importancia de instrumentos como este, debido a que el Sisbén no se utiliza solamente para identificar a los beneficiarios del Régimen Subsidiado en Salud sino también por cualquier programa social como vivienda, educación, alimentación y créditos, entre otros, el Departamento Administrativo de Planeación de Medellín hace las siguientes recomendaciones:

- Permitir el ingreso de los encuestadores, quienes estarán debidamente identificados.
 - Responder sólo con la verdad, porque al final de la encuesta debe firmar una declaración juramentada. La información será verificada y las irregularidades serán puestas en conocimiento de los organismos de Control y Vigilancia.
 - Al momento de la encuesta, la persona de mayor edad que proporcione toda la información debe tener a mano los documentos de identidad de los integrantes del hogar o apuntar el número y los nombres completos, tal como aparecen en el documento de identidad. También deben tener el carné de afiliación a la seguridad social en salud y conocer la fecha exacta de nacimiento de todos los miembros del hogar y el nivel educativo y los años aprobados por todos ellos.
 - Responder la encuesta del Sisbén no significa perder beneficios obtenidos mediante otros instrumentos de focalización, como los listados censales para poblaciones especiales (desplazados, indígenas, desmovilizados, reinsertados, menor en protección del ICBF o núcleo familiar de la madre comunitaria).
 - Así tenga carnet de EPS, ser pensionado, haya sido encuestado, o esté certificado como población especial, NO rechazar la encuesta.
 - La Alcaldía de Medellín le garantiza la protección de su información personal (Artículo 15 de la Constitución Política de Colombia).
 - Cualquier inquietud o anomalía en la realización de la encuesta por parte de los encuestadores, puede comunicarla a los teléfonos 440 53 46, 440 53 47, 440 53 48 y en la Línea Única de Atención a la Ciudadanía 444 4144.
- Importante:** Diligenciar la encuesta del Sisbén no tiene costo alguno y no requiere de intermediarios.

Muchos vieron mejor, con dinero del PP



El pasado 6 de septiembre 240 personas con problemas visuales pudieron acceder al servicio de lentes, lo cual fue posible gracias a una iniciativa priorizada por la comunidad durante el 2008 para ejecutar en este año. El Programa de Salud Visual de la Secretaría de Salud benefició a 240 personas en esta etapa, es continuidad de otros realizados el año anterior y se espera que pueda haber más personas favorecidas en futuras vigencias. Para destacar, varias juntas de acción comunal aportaron recursos para atender con un refrigerio a los beneficiarios y sus familias. La actividad se cumplió en el Salón Parroquial.

\$7.2 billones, presupuesto de EPM

En \$7.2 billones (\$7 billones 196 mil millones) aprobó la Junta Directiva de EPM el presupuesto de la entidad para el 2010, suma que será financiada en un 62% con ingresos corrientes, en un 19% con la disponibilidad inicial de caja y en un 19% con recursos de capital.

El Gerente General de la entidad, Federico Restrepo Posada, detalló así las destinaciones aprobadas: Un 39% para producción y comercialización, \$2.8 billones; un 31% para inversiones, \$2.2 billones, que incluye proyectos como el plan de infraestructura de acueducto, el Programa de Saneamiento del Río Medellín, los proyectos de generación Porce III y Porce IV y la expansión del servicio de gas natural, entre otros; las transferencias al Municipio de Medellín, por \$880 mil 200 millones, serán destinadas en su totalidad a inversión social, y representan el 12.23% del presupuesto; 11% a gastos generales y de personal, \$773 mil millones y 5% al servicio de la deuda, \$386 mil 904 millones.

PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL

Restrepo Posada destacó que en el marco de la Política de Responsabilidad Social Empresarial, el presupuesto de EPM para 2010 incluye proyectos de alto impacto social en todas las áreas de servicio de la organización. "Tanto en la dimensión social como en la económica, la organización contribuye al desa-

rrrollo de Medellín, del departamento y del país con acciones que generan un alto impacto en la calidad de vida de la gente". Entre esas acciones se destacan:

- La universalización del servicio de energía, para garantizar la accesibilidad de todos los clientes al servicio, a través de programas como "Habilitación Viviendas" y

"Antioquia Iluminada", que permitirá conectar al servicio de energía 17 mil viviendas rurales del departamento durante 2010.

- La reforestación, la contratación rural y el programa "Todos conectados", también conocido como Energía Prepago.
- El Programa de Saneamiento del Río Medellín, con la nueva planta de tratamiento

de aguas residuales de Bello, que iniciará construcción. El proyecto incluye un interceptor de 8 kilómetros de longitud, que saneará las quebradas afluentes y procesará más del 70% de las aguas residuales de Bello y del norte de Medellín. Se logrará un cubrimiento global del 95% en el Valle de Aburrá, junto con la planta San

Fernando, actualmente en funcionamiento.

- La entrada en operación de la primera unidad de Porce III, con la cual se alivia la presión que ejerce el incremento de la energía en la demanda del país.
- La construcción del proyecto hidroeléctrico Porce IV, el cual se espera entre en operación en 2015.



Medellín tendrá un presupuesto histórico en el 2010



El Presupuesto General de Medellín será histórico en el 2010, pues la ciudad contará, por primera vez en su historia, con recursos por \$3 billones 173 mil millones. La cifra fue aprobada el pasado 27 de noviembre en el último debate que el Concejo de Medellín adelantó sobre el proyecto, el cual contó con 19 votos de los concejales. Se destaca del presupuesto que el 84,49% de los recursos se dirigirán a la inversión en la ciu-

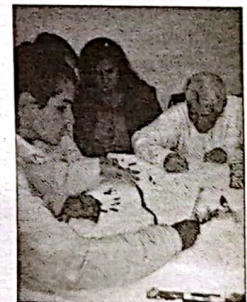
dad, el 14,5% del presupuesto para gastos de funcionamiento y el resto será para el servicio a la deuda. Entre los rubros destacados está el de Obras Públicas, cuyo presupuesto para el año 2010 será de \$450 mil millones. Buena parte va para obra pública y para los tres Planes Urbanos Integrales (PUI) proyectados para la zona Noroccidental, para la Centro Oriental y para la Comuna 13. Además, los recursos permitirán

el inicio de obras de extensión de la Línea B del Metro hacia el oriente de Medellín, que está proyectado como un sistema de tranvía enlazado a dos sistemas de cable aéreo. El presupuesto de la Secretaría de Bienestar Social está también entre los más destacados, con más de \$180 mil millones, cifra también histórica, así como el de la Secretaría de Gobierno, que contará con \$94 mil millones de pesos.

La Gerencia de Corregimientos, muy activa

Con varias actividades terminó el año la Gerencia de los Corregimientos, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social de Medellín. El pasado 28 de octubre realizó en Santa Elena un taller de diagnóstico sobre la realidad del corregimiento, con el objetivo de elaborar con la comunidad una cartografía social que permita intervenciones acertadas en el futuro, evento que contó con buena asistencia por parte de líderes y comunidad en general. De otro lado, el pasado 4 de diciembre, la Gerencia de los Corregimientos desarrolló en el Jardín Botánico un Seminario de Desarrollo Rural al que asistieron personas de los

cinco corregimientos y donde hubo puestos para exhibición de productos de cada uno de ellos.



Aspecto del taller de cartografía social, con presencia de todas las generaciones.



El puesto de Santa Elena en el Seminario de Desarrollo Rural.



Con un trabajo concienzudo y firme, Arpse acompaña en Santa Elena la recolección y aprovechamiento de los residuos sólidos. Otra empresa de nuestra región que presentamos en esta sección, pues su trabajo no sólo es indispensable para el corregimiento sino que su labor se ve y se siente a lo largo y ancho de este territorio

La Asociación Ambiental de Recuperadores y Prestadores de Servicio Santa Elena, Arpse, se formó durante la primera fase del proyecto de recolección transporte y aprovechamiento de la fracción orgánica y reciclable de los residuos sólidos generados por la comunidad del corregimiento de Santa Elena, ejecutado por la Fundación Codesarrollo en el año 2005 y fue formalizada jurídicamente en ese mismo año bajo una capacitación en cooperativismo dictada por la misma entidad. A la par que se realizaba el desarrollo de la segunda fase, Arpse recibió capacitación en Solares Ecológicos por medio de la Secretaría del Medio Ambiente y ejecutó un proyecto financiado

Arpse, a buen paso con el entorno

por Corantioquia, cuyo objetivo era la adecuación de un sendero dentro del corregimiento.

CUIDANDO EL AMBIENTE

Arpse, cuyo representante legal es Alexander Nieto Marín, fue creada con el objetivo de prestar servicios ambientales dentro y fuera del Corregimiento de Santa Elena, buscando el mejoramiento del entorno y de sus asociados y para ello la asociación realiza actividades como reforestación, embellecimiento de entornos, manejo de residuos sólidos, creación y guianza y comercialización de servicios con entidades públicas y privadas.

En la actualidad, la asociación presta servicios de manejo de residuos sólidos reciclables y reutilizables; procesamiento de materiales orgánicos para la creación de compost y humus líquido; almacenamiento y venta de todo tipo de abono orgánico como compost, humus sólido y líquido, otros tipos de fertilizantes generados por estiércol animal; manejo de vivero de árboles nativos, plantas ornamentales, arbustos para cercas vivas, cebaderos de pájaros y polinizadores; servicio de reforestación de micro cuencas y creación de



bosques nativos; servicio de jardinería; venta de árboles y plantas ornamentales; servicio de guadañadora y motosierra; servicio de mantenimiento de árboles nativos, mediante podas, plateo, fu-

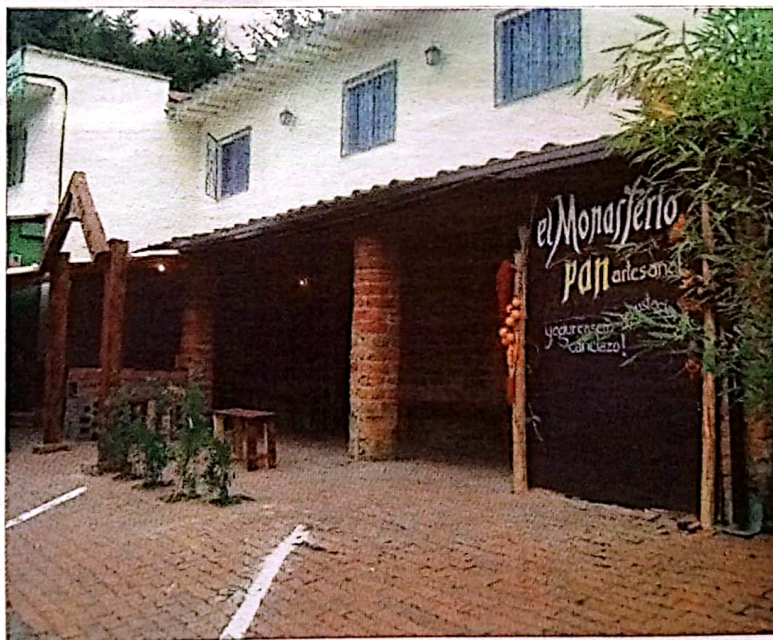
migaciones, reemplazo por mortalidad, evaluación y seguimiento de las actividades de siembra y abono; venta de leña; guianza eco turística y recreación; limpieza y mantenimiento de senderos, que-

bradas, vías y entornos boscosos plantados y nativos y servicio de barrido y aseo en eventos públicos, además de barrido de calles. Cualquier información adicional en el teléfono 566 96 80.

El Monasterio abrió sus puertas

Un nuevo negocio abre sus puertas en Santa Elena. El Monasterio de Terra Sana, es una panadería cuya filosofía es el equilibrio del ser humano y ofrece de todo, pero natural

Un lugar para reencontrarse con el equilibrio. Eso es El Monasterio, una panadería que abrió sus puertas en la parte central de Santa Elena, donde estaba antes el Centro de Salud. Esta idea, que ofrece alimento integral para el cuerpo y para el alma complementa la Granja Terapéutica Terra Sana, ubicada en la Vereda Media Luna, donde se busca ayudarle al ser humano a encontrar su equilibrio, mediante actividades de ecoturismo terapéutico como experiencia energética, relajante, sanadora, lúdica, formativa, oxigenante. Pensando en ofrecer otras posibilidades, compartir los conocimientos y brindar algo de lo que se hace en Terra Sana fue que se creó El



Monasterio que, según dicen sus dueñas, la comunicadora Ana Fierro y la sicoterapeuta Irma Lucía Gálvez, pretende satisfacer una demanda de alimentos sanos que hay en Santa Elena, acompañado esto de reencuentro con el equilibrio. La idea es que sea alimento integral para el cuerpo y el alma, representado en productos de panadería artesanal, bebidas calientes, comidas livianas naturales, cerveza artesanal y pizzas elaboradas en leña, a la usanza antigua, además de música y ceremonias y terapias transpersonales, sicoterapia pránica y pronto, masajes orientales.

Y como en un verdadero monasterio, este, el de Santa Elena, ubicado en la parte central, huele a pan fresco todo el tiempo, tiene una campana a la entrada que nos recuerdan las iglesias o el colegio y se plantea como un lugar para el disfrute tranquilo y sagrado que necesita el espíritu. Como quien dice, un sitio para saborear la cocina natural, pero también para alimentar el alma.



La labor de nuestras Empresas Varias A MI ME ¡ENCANTA!

Se imagina lo que es recorrer todos los días 15 mil kilómetros barriendo las calles, para que Medellín brille por su limpieza. Es una labor de respeto.

Con el medio ambiente manejado bien

Línea de atención ciudadana: 444 41 44 www.egvtr.com.co



Empresas Varias de Medellín E.S.P.

SIGAMOS CONSTRUYENDO LA CIUDAD QUE SOÑAMOS

Alcaldía de Medellín

En medio de varias actividades culturales y comunitarias, la comunidad de Santa Elena recibió el centro de salud del corregimiento. Aunque hay mejoras y las instalaciones fueron fortalecidas y modernizadas, la comunidad aún cree que faltan muchas cosas para prestar un mejor servicio

Santa Elena recibió centro de salud

En el marco del Programa "Alcaldía en mi vereda" y del Encuentro por la Vida, el pasado 24 de octubre, la comunidad santaleñense recibió el nuevo centro de salud, con la presencia del Alcalde de Medellín, Alonso Salazar Jaramillo.

El acto central, que se cumplió en la Plazoleta El Silletero, contó con la presencia del gerente de Metrosalud, Alejandro Gómez López; la nueva Secretaria de Salud, María del Pilar Pastor Durango y los concejales de Medellín Bernardo Alejandro Guerra, Luis Bernardo Vélez y Juan David Arteaga.

Allí, el alcalde Salazar anunció que a partir de la fecha Metrosalud tendrá disponibilidad en Santa Elena de ambulancia las 24 horas y solicitó a las EPS adelantar convenios con la Administración Municipal que permitan atender a la población afiliada que vive en este corregimiento. Adicionalmente, Salazar Jaramillo le dijo a VIVIENDO SANTA ELENA que este centro de salud debe atender a toda la comunidad y no discriminar si es paciente del Sisben o de las EPS, pues el derecho a la salud es de todos. Dijo también, que estas son las noticias que la ciudad se merece.

Durante el acto, los habitantes del corregimiento acordaron un pacto por el respeto absoluto de su nue-



El nuevo centro de salud. Las instalaciones son cómodas, modernas y confortables. Faltan alternativas y convenios con las EPS para garantizar la atención del 100% de la población de Santa Elena y no sólo del 33% que se encuentra en el Sisben. Y también el servicio de ambulancia las 24 horas, que en la actualidad está sólo los fines de semana.

EL NUEVO CENTRO

Cuenta con 10 consultorios para consulta externa, dos módulos para odontología, salones para el desarrollo de programas de atención integral para enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI), Servicios Amigables para Jóvenes, Había una vez de Buen Comienzo, crecimiento y desarrollo, Atención Primaria en Salud (APS) y promoción y prevención, entre otras comodidades.

En un área de 600 metros cuadrados, en esta obra la administración municipal invirtió \$1.020 millones, trabajos que comenzaron en febrero de este año.

vo Centro de Salud. Como parte del cierre se lanzaron 200 globos blancos como ratificación de ese acuerdo colectivo. A su vez el Al-

calde estampó su firma en una valla gigante del programa Medellín más segura con la inscripción "En Santa Elena se respira la paz".

FALTAN COSAS

Según Metrosalud, la construcción contó con la participación de mano de obra de la zona y veeduría de un comité conformado por habitantes de Santa Elena. Sin embargo, miembros del Comité de Participación Comunitaria en Salud - Copaco- manifestaron que la veeduría se conformó pero nunca fueron llamados a ninguna reunión y cada vez que querían ir a hacer seguimiento de las obras no les permitían entrar a verificar los trabajos.



Alcalde inauguró acueducto de Piedras Blancas

Como una obra realmente hermosa, calificó el Alcalde de Medellín, Alonso Salazar Jaramillo, el nuevo sistema de acueducto de la vereda Piedras Blancas, inaugurado el pasado 5 de diciembre

El Alcalde propuso el nombre de EcoArví para esta nueva obra que hace parte del Proyecto Manejo Integral del Agua para el Consumo Humano y que suministrará agua potable a 251 viviendas, con una población aproximada de 1.004 personas, y 6 núcleos comerciales que hacen parte del Parque Regional Ecoturístico Arví.

El Alcalde de Medellín también les recordó a los habitantes de Santa Elena el compromiso de la Administración Municipal con este corregimiento: "Nunca antes en la historia de Medellín se le había prestado tanta atención a los corregimientos" y dijo que "las inversiones en Santa Elena se han ido cumpliendo según lo programado y según los acuerdos



Aspectos de la inauguración del Acueducto de Piedras Blancas. Foto Cortesía EPM.

a los que se había llegado con la comunidad desde el año pasado". El Alcalde destacó que todas las obras se están haciendo, en su mayoría, con mano de obra de la zona.

La obra tuvo un costo cercano a los 7.6 mil millones de pesos y se construyó con la participación de la comunidad de diferentes veredas del corregimiento. Durante la

obra se generaron 343 empleos, de los cuales el 81% son generados directamente en el corregimiento de Santa Elena, para los habitantes de veredas como Piedra Gorda, Mazo, Media Luna, El Rosario, Barro Blanco, El Placer, Piedras Blancas, Santa Elena parte central y San Ignacio, entre personal administrativo y mano de obra no calificada.

el Monasterio
Pan artesanal

yogur casero *¡Justación!*
scanelazo!

En el Monasterio ya se exhalan aromas de Pan caliente y especias exóticas, que son el alma de alimentos preparados con amor y buen gusto, dentro de la tendencia natural.

En Navidad nace una nueva alternativa en Sta Elena donde puedes encargar tu pan navideño.
El Monasterio - Medellín Colombia
a la vuelta del parque principal de Sta Elena.
Tel: 538 20 52 / 300 665 25 53